



BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.

Martes 13 de Abril de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes el medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 101.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Con fecha 27 de Marzo último participa á la Superioridad, el Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga haberse concluido un hermoso puente de mampostería sobre el rio del pueblo de San Fernando.

Tan interesante obra establece la mejor y mas breve comunicacion entre el espesado pueblo y aquella cabecera, favorece la industria de esta rica provincia y contribuye al incremento del comercio.

Y de órden Superior se hace saber para conocimiento del público.

Manila 12 de Abril de 1858.—J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Los chinos radicados en estas Islas que á continuacion se espresan han pedido pasaportes para regresar á su pais, lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Chua Quiengco núm. 43,679; Chion-Cuano núm. 42,256; Yu-Guico núm. 46,486; Yu-Juaco núm. 9,575; To Avn núm. 44,350; Choy-Aliun núm. 8,418; Tan-Taypieng núm. 8,449; Jian Guico núm. 5,874.

Manila 10 de Abril de 1858.—Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 AL 13 DE ABRIL DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. José Cánovas.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel Don Sixto Beriz.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Joaquín María Dávila.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º núm. 3. Visita de Hospital y provisiones. Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe número 6.

De órden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don José María Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila, encargado de los despachos del primero de la misma, etc., etc.

Por el presente cito á D. José Luciano Araullo vecino del pueblo de Santa Cruz de esta provincia de Manila, para que en el término de cuatro dias comparezca en este Juzgado á declarar en la causa criminal núm. 657.

Dado en Santa Cruz 9 de Abril de 1858 = José M.º de Barrasa. = Por mandado de S. S. = Doroteo Martín de Angeles.

Don Francisco Rovira, Teniente de Gobernador y Juez de primera instancia por S. M. de la provincia de Cavite, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez al ausente Victor Loyola, natural y vecino del pueblo de Silan contra quien se instruye causa en este Juzgado sobre detencion arbitraria y robo, para que dentro de nueve dias contados desde la fecha se presente en dicho Juzgado ó en sus cárceles á tomar traslado y defenderse de los cargos que le resultan: que de hacerlo así será oída y guardada su justicia de lo contrario proseguiré en la causa como si estuviese presente sin mas citarle ni oírle hasta sentencia definitiva inclusiva y tasacion de costas si las hubiere y cuantas diligencias se practiquen se harán y se entenderán con los estrados del Juzgado parándole el mismo perjuicio como si en su propia persona se hicieren.

Dado en Cavite á ocho de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho. = Francisco Rovira = Por mandado del Sr. Juez. = Justo Mejillano.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrar concierto esta Administracion general para la construccion de una panga que ha de servir al Resguardo Marítimo de Albay, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, los que gusten interesarse en este

servicio podrán presentar sus proposiciones á la misma en los dias 14, 15 y 16 del actual, á horas de oficina

Binondo 9 de Abril de 1858.—Leon de Ormaechea.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—No habiéndose presentado los apoderados en esta Capital de los funcionarios comprendidos en el adjunto estado, á recoger de los Almacenes generales de estas Rentas los efectos timbrados que por su conducto deben remesarse y han sido librados por esta Administracion general en las fechas é importancia que en el mismo se designan: se recomienda muy eficazmente á dichos Señores apoderados lo verifiquen á la mayor brevedad, con lo que, eximirán á sus poderdantes de la responsabilidad que, de lo contrario, pudiera exigirseles si llegase á faltar surtido en sus respectivas provincias.

Binondo 9 de Abril de 1858.—Leon de Ormaechea.

DEPENDENCIAS.	FECHAS	EFECTOS LIBRADOS.
Subdelegacion de Bilig.	5 de Enero.	930
Administracion de la Pampanga.	17 de Marzo.	9050
Id. de Batangas.	Id. de id.	16,870
Id. de Samar.	22 de id.	100
Id. de Iloos.	20 de id.	74
Id. de Antique.	17 de id. y 7 de Abril.	304
Id. de Misamis.	27 de Febrero y 2 de Marzo.	270
Id. de Zamboanga.	22 de Marzo.	1000
Id. de Nueva Belgia.	2 de id.	70
Id. de Capiz.	27 de Febrero y 17 de Marzo.	90
Id. de Albay.	17 de Marzo.	126
Id. de Iloilo.	27 de Febrero y 22 de Marzo.	3200
Id. de Iloilo.	17 de Marzo.	9025
Id. de Isla de Negros.	2 y 17 de id.	20
Binondo 10 de Abril de 1858.—Ormaechea.		

Demostacion de los libramientos de efectos timbrados hechos á las dependencias que se espresan y se hallan pendientes de despacho por incomparecencia de los respectivos interesados ó apoderados.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 13 DE ABRIL.

San Hermenegildo mártir.

Este inclito y esclarecido mártir de Jesucristo, perla preciosísima y riquísimo diamante de la corona y cetro de los Godos en España, fué hijo de Leovigildo y de Teodora, hermana de los Santos Obispos Fulgencio, Leandro é Isidoro de Sevilla. Luego que el Rey su Padre se hizo dueño de casi toda España y de la Galia Narbonense, asoció al trono á sus hijos Hermenegildo y Recaredo, dando á este el reino de Aragon y provincia de Celtiberia, y á aquel la Andalucía con título de Rey de Sevilla. Aunque nuestro Santo habia sido educado en las supersticiones arrianas, tuvo la dicha de conocer la verdad católica por los buenos oficios de su esposa Ingunda y las exhortaciones de su tio San Leandro, y adjurando sus errores en Sevilla recibió el santo bautismo. Apenas llegó á noticia de su padre esta mudanza, lleno de cólera le escribió una carta mezclada de caricias y amenazas con el fin de que se retractase. Contestóle Hermenegildo que la religion que habia abrazado no le impedia cumplir con los deberes de hijo, y que las gracias que le habia dispensado, no debian tomarse en tanta cuenta que por ellas abandonase la religion única verdadera, fuera de la cual no hay salvacion. Enfurecido Leovigildo con esta respuesta, parte con la velocidad del rayo contra su inocente hijo, le sitia, le prende, y en seguida despojado de las insignias reales le encierra en un oscuro y hediondo calabozo del Alcázar de Sevilla, dando órden que se le trate con severidad. Creyó Leovigildo que su hijo estaria reconocido con lo mucho que le habia hecho padecer, y llegado el dia de la Pascua le

envió un Obispo arriano para que de su mano recibiese la sagrada Comunion; pero el santo repudiando al Obispo su ceguera, le despidió con fortaleza. Contó el impío ministro al Rey lo que habia pasado, y sin dar mas tregua mandó á dos verdugos que quitasen la vida al Principe. Al entrar en el calabozo hallaron al Santo de rodillas ofreciéndose en victima á su Dios, y descargando un tremendo golpe de hacha sobre su cabeza, se la partieron de arriba á bajo, volando su alma á la mansion eterna, el año 586.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro Gonzalez Telmo Confesor.

SECCION EDITORIAL.

Manila 15 de Abril.

Se agita actualmente en el mundo industrial la cuestion de saber qué combustible podrá reemplazar con ventaja, para la creacion de la fuerza motriz, al carbon de piedra, porque se teme que el enorme desarrollo que han adquirido la navegacion por vapor, la construccion de ferrocarriles y las manufacturas, llegará á agotar dentro de algun tiempo cuanta ulla encierran las minas que hoy se explotan en Inglaterra, en Francia y en Bélgica.

El periódico extranjero que trata este asunto espone, no sin pena, que solo se encuentran hoy los terrenos carboníferos siguientes: 1,500,000 hectáreas (10,000 metros cuadrados cada una) en Inglaterra; 450,000 hectáreas en Francia y Bélgica; 20,000,000 de hectáreas en las márgenes del Ohio, América del Norte, y algunas en España, Rusia y Argelia. Para cuando estos terrenos lleguen á saquearse, lo cual con el consumo prodigioso que hoy se hace de carbon tiene que suceder á la corta ó á la larga, fuerza es, dice el articulista, tener el combustible que ha de suplir al que de ellos se extrae, ó se verá perecer de inanicion ese colosal movimiento que se admira como resultado de los adelantos hechos por la mecánica en nuestros dias.

Si estos temores tienen bien escaso fundamento, en nuestra opinion, porque antes que llegue el caso de pensar seriamente en buscar un combustible que reemplace al que hoy se usa, han de pagar á la actividad industrial de Europa su tributo los inmensos criaderos de ulla que existen en Nueva Holanda, en Borneo, en Sumatra y otros paises no mencionados por el periódico aludido, y quizás tambien, y es lo mas probable, un nuevo Fulton ó un Ericson harán innecesario el uso del carbon mineral, por otro descubrimiento cualquiera; los consideramos, sin embargo, de cierto interés porque nos indican el creciente aprecio del combustible, y que la cavilosa prevision de algunos puede ser favorable á despertar de su estupor una riqueza muerta que se halla tambien en el privilegiado suelo que habitamos.

Aun cuando se han hecho ensayos de carbon de varios criaderos del Archipiélago filipino en diferentes ocasiones con mediano resultado, solo se ha pensado hasta ahora explotar una, en cuyos trabajos lleva una compañía invertidos ya capitales de alguna importancia. Es esta la de Cebú, en la cual, segun tenemos entendido, se ocupan hoy numerosos trabajadores construyendo un camino que facilite el embarque del mineral: las demás se han abandonado, por la insuficiencia de los recursos destinados á los primeros trabajos y por falta de espíritu de asociacion. Estas son empresas superiores á las fuerzas de un particular y tampoco son propias para la administracion pública; ó las llevan á término sociedades ó no se hacen; bueno es que tengan entendido esto aquellos que se creen con los elementos necesarios para explotar por sí solos una mina de carbon de piedra.

Despues del excelente criadero de Cebú, hemos oido hablar con elogio de uno en

Sibuguey y otros en Sorsogon, Isla de Negros y algun otro punto. Poco hasta ahora es el consumo en el pais: no lo creemos superior á 15,000 toneladas anuales; pero es sabido que el consumo aumenta en razon de la baratura y facilidades que se presentan de adquirir el combustible. Esas 15,000 toneladas se elevarian á una cantidad que no puede calcularse cuando á flor de agua y en los principales puertos de las Islas ofreciéramos á bajo precio un carbon que pudiese ser empleado en la navegacion.

Los que se hallan en posicion de ocuparse activamente de ello, deben tomar en cuenta estas consideraciones y otras no menos interesantes que se desprenden de ellas y estimulan eficazmente el empleo de capitales en tan olvidado ramo de la riqueza del pais.

Las casas á que fué llevado anteayer el Viático por el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo son la del Sr. Cavada, calle de Palacio, y la de la Sra. de Mesia, calle de Cabildo. Despues de la procesion S. E. I., antes de depositar el SSmo. en el Sagrario, dió la Santa Comunion á muchas personas que con este objeto se hallaban en la parroquia, cantándose en tanto por la Capilla el hermoso himno *Pange lingua*: tierno é imponente á la vez era en aquel momento el espectáculo que presentaba la iglesia en que el Párroco de párrocos administraba el pan de la Santa Eucaristía á sus feligreses.

La procesion en que iba el segundo Viático estuvo tambien lucidísima, y los vecinos han hecho lo que han podido por dar á tan piadoso acto la debida brillantez. En la primera iba á pié S. E. I. bajo pálio acompañado del Venerable Cabildo Catedral, dos carrozas de respeto, la de S. E. I. y la de gala del Escelentísimo Sr. Gobernador general, un piquete de Infanteria con música y otro de Caballeria. Hacemos mérito de estos detalles por que ha habido este año variacion en la práctica de la ceremonia santa que nos ocupa.

Tenemos cartas de Zamboanga con fechas hasta el 31 de Marzo: no ocurría novedad. Habia llegado en aquella semana el bergantín *Dardo*. El arroz se vendia á 5 pesos cavan, á 24 el pico de balate de 4.º, á 48 el de 2.º, 46 el de 5.º y 8 el de 4.º; el cacao á 50 pesos; el café á 7,75; á 65 la cera, y á 6 el cate de carey.

En las noches de los dias 18 y 20 de Febrero se espermentaron en Pollok violentos, prolongados y repetidos temblores de tierra: los movimientos eran de oscilacion E. O. Desde entonces se ha notado, segun una carta que tenemos á la vista, que el formidable volcan de Macaturing, distante de Pollok 8 leguas, está en erupcion teniendo constantemente sobre su crater un inmenso penacho formado de cenizas y vapor hasta perderse en las nubes. No ha habido desgracias.

A repetidas instancias de varias personas vecindadas en la provincia de la Pampanga, ha ido á ella y á alguna otra de las inmediatas, el Sr. Boltri, representante en estas Islas de la Sociedad de Seguros sobre la vida, titulada *El Porvenir de las Familias*. A fines de este mes, en que se promete haber satisfecho los deseos de dichas personas, respecto á la espliacion del mecanismo de la empresa, garantías y crédito en que está basada, y cambiado los documentos y compromisos recíprocos con los suscritores, volverá á esta Capital, donde

por aquel motivo ha tenido que dejar pendientes de despacho numerosas imposiciones. Noticiamos este incidente á los interesados en la formalizacion de las imposiciones últimas á que aludimos y á los demás que tienen asuntos pendientes en la oficina del representante del *Porvenir*.

La diplomacia holandesa acaba de obtener un gran triunfo en el Japon. En 9 de Noviembre de 1855 estipuló el gobierno de Holanda con el emperador de las islas de este nombre un convenio en el cual habia algunos artículos adicionales que S. M. I. japonesa no tuvo por conveniente firmar. Establecieron estos el principio de una completa libertad de comercio en varios puertos del Japon para todas las naciones del mundo. Rusia y los Estados Unidos han celebrado con posterioridad tratados comerciales con aquel país. El estipulado por esta última nacion concedia á los buques norteamericanos algunas ventajas mas de las que los holandeses gozan, y con esta ocasion Holanda dió á escoger al emperador japonés entre la pérdida de su amistad y la aceptación de los tales artículos. Muchas fueron las vacilaciones del gobierno de S. M.; muchas tambien las intrigas puestas en juego por los fanáticos de su corte para que los artículos no fueran firmados; pero el emperador que tiene particular afeccion á los holandeses, sobre todo desde que le han regalado un vapor que constituye todas sus delicias, ha concluido por conformarse con lo que estos desean, habiéndose estipulado un convenio especial que con ciertas condiciones, no del todo rigorosas, permite el acceso á los puertos del Japon á los buques de todos los pueblos.

La *Gaceta* de la Habana del 10 de Diciembre, publica el estado de la recaudacion efectuada por las oficinas de la real hacienda durante el mes de Octubre último. El total de la recaudacion continuaba superando con exceso á los ya extraordinarios rendimientos obtenidos por el erario público en el año de 1856. El aumento para el solo mes de Octubre asciende á pesos 201,604 4 rs., pues mientras en igual de 1856 produjeron las rentas pesos 4,072,458 2 rs. las entradas de Octubre de 1857 suben á pesos 4,275,742 6 reales. Al observar que este sostenidísimo progreso se viene consumando un mes tras otro, sin alteracion ni recargo alguno en las disposiciones de sistema tributario que preside á sus resultados, es imposible, dice un periódico, cerrar los ojos á la evidencia, ó negar los sólidos, abundantes recursos de que el país se halla dotado á pesar de las desgracias mercantiles que últimamente han sobrevenido.

VARIEDADES.

MARIA PROTECTORA DE LOS MORTALES.

Desdeque alumbró su dia
La primera alborada,
Hasta que despiadada
La muerte lo segó;
El hombre en tí, ó María,
Halló constantemente
Una madre clemente
Que alivia su dolor.

Parbulito en la cuna
Le asistes cuidadosa,
Y tiendes amorosa
Tu manto sobre él;
Y aun procuras que alguna
Imágen halagüeña
Le ocupe, cuando sueña,
Causándole placer.

Si al maternal cariño
Su sonrisa destella,
De otra madre mas bella
Presiente ya el amor;
Así del tierno niño
La candida inocencia
Proteje tu clemencia,
Y halaga tu favor.

Si mirando la llama,
Se queda embesado,
En ella vé el trasiado
De tu bello candor,
Y sin saberlo, ama
En ella tu hermosura,
Y su amor y ternura
Así se despertó.

Si entre alegre y miedoso
A erguirse ya se atreve,
Y estampa huella leve
Su vacitante pié;
Tu cuidado amoroso
Le alivia y le desvela,
Y viene á su suelo,
Le sirves de sostén.

Quando su jóven alma
Súbito experimenta
De furiosa tormenta
El soplo asolador;
Acude á tí, y la calma
Recobra incontinentemente,
Y el refrigerio sienta
Del aura de tu amor.

En fin si de la muerte
La descarnada mano
Le toca, y ya cercano,
Vé el término fatal;
Tu suavizas su suerte,
O Madre y en tí fia,
Y hallar por tí confía
Su ventura eternal.

Manila 11 de Abril de 1857.

FAMILIA REAL DE AUSTRIA.—El emperador Francisco José, nació el 18 de agosto de 1850, y casó el 24 de abril de 1854 con Isabel Amelia, hija de Maximiliano José, duque de Baviera.

Hija: la archiduquesa Gisela Luisa María, nació el 12 de julio de 1856.

Hermanos: el archiduque Fernando Maximiliano, gobernador general del reino Lombardo-Veneto, vice-almirante y general en jefe de la marina imperial.

El archiduque Carlos Luis, gobernador del Tirolo del Vorariberg, general mayor y propietario del regimiento de hulanos, número 7.

El archiduque Luis José, teniente del regimiento de dragones austriacos, número 5.

DE PRUSIA.—Federico Guillermo IV, nació el 15 de octubre de 1795; casó por poderes el 16, y personalmente el 29 de noviembre de 1825 con Isabel Luisa, hija del difunto Maximiliano José, rey de Baviera.

Hermanos y hermanas: Federico Guillermo Luis (actual regente del reino, por enfermedad del rey), príncipe real de Prusia.

Luisa María Isabel, esposa del gran duque reinante, Federico de Baden.

Federico Carlos Alejandro, feldzcugmestre general, jefe superior de la artillería, y coronel y propietario de varios regimientos de las armas.

La gran duquesa viuda de Mecklemburg-Schewerin.

Luisa Augusta Amelia, esposa de Federico, príncipe de los Países Bajos.

Federico Enrique, general de caballería y coronel de varios regimientos.

DE BELGICA.—Leopoldo I, rey de los belgas, nació el 16 de Diciembre de 1790, y ocupó el trono el 21 de Julio de 1834. Contrajo segundas nupcias el 9 de Agosto de 1832 con la reina María Luisa Teresa, princesa de Orleans é hija del difunto rey Luis Felipe.

Hijos del segundo matrimonio.—El príncipe Leopoldo Luis, príncipe real, duque de Brabante.

Felipe Eugenio, conde de Flandes.

María Carlota, casada con el archiduque de Austria, Fernando Maximiliano, hermano del actual emperador de Austria.

ESTADOS PONTIFICIOS.—Pío IX, antes Juan María, de la casa conda de los Mastai Ferretti, nació en Sinigaglia el 15 de Mayo de 1792; fué elegido Papa despues de la muerte de Gregorio XVI el 4° de Julio de 1846, coronado el 21 de Julio, y tomó posesion el 8 de Noviembre del mismo año.

Los cardenales de la clase de los obispos son 6; los de la clase de los presbíteros 46, y los de la clase de los diáconos 12.

DE HANNOVER.—Jorge V, Federico Alejandro; nació el 22 de Mayo de 1819; rey de Hannover, príncipe real de la Gran-Bretaña é Irlanda, duque de Cumberland y de Brunswick-Lunebourg, casó el 18 de Febrero de 1815 con

María Alejandrina, hija de José, duque de Sajonia Altenbourh.

Hijos: Ernesto Augusto Guillermo, príncipe real; nació el 21 de Setiembre de 1843.

Federica Sofía.

María Ernestina.

un antiguo monasterio. Quince años ha que pueblo y monasterio han desaparecido. El monte Ararat, sacudido por un terremoto, ha temblado en su base, y enormes pedruzcos de hielo de las titánicas rocas han deslizado sobre sus costados, llevándose consigo pueblo y monasterio con sus habitantes. La montaña ofrece desde entonces la imágen de la mas espantosa devastacion; la naturaleza parece agonizante, y sin algunos hermosos pájaros que alegran estos desolados lugares, no presentaría por doquier mas que la imágen de la muerte.

EL PUGILATO EN EL JAPON.—Como en América y en Inglaterra, existen en el Japon pugilatores de profesion, que forman parte de la comitiva de los príncipes que los mantienen para su diversion particular y la del público. En la visita que el comodoro Perry hizo al soberano de este país, tuvo ocasion de examinarlos, pues el príncipe tuvo á honor el hacerle asistir á sus ejercicios. Es un cuerpo de veinticinco hombres de una estatura y un peso enormes; llevan por vestido en el ejercicio de su profesion unos calzoncillos de colores adornados de franjas, y en que están pintadas las armas del príncipe á que pertenecen, lo cual deja ver su vigorosa musculatura y sus proporciones gigantescas. Fuera de ese caso visten magníficos trajes japoneses; y parecen tan engraidos de su masa carnuda como lo están sus dueños de verlos en su comitiva. Hé aquí el efecto que produjeron en el comodoro: No tienen la apariencia humana, dice; apenas se ven sus ojos, su nariz se pierde en las megillas, y sus cabezas parecen pegadas á sus cuerpos sin el intermedio del cuello: son unos verdaderos monstruos. Pero como son muy grandes y perfectamente ejercitados, sería imposible hallar seres humanos mas fuertes. Principiaron sus ejercicios llevando fácilmente de bordo á las barcas dos sacos de arroz á la vez (uno solo de esos sacos no pesa nunca ménos de ciento veinticinco libras) Llevaron esos sacos sobre el hombro derecho, levantando el primero del suelo, y aplicándose al hombro sin ninguna especie de ayuda, pero haciéndose ayudar para colocar el segundo.

Por segundo ejercicio se prepararon al combate. Al efecto se formó con una cuerda un espacio circular como de unos cuatro metros de diámetro, en el cual fueron encerrados; allí, se dividieron en dos campos, observándose, avanzando, reculando, haciendo en fin previamente todos los ejercicios del pugilato en blanco, pero sin atacarse. Solamente despues y por último ejercicio vinieron dos á dos y combatieron hasta que uno de los combatientes de cada pareja cayó vencido. Entonces lo sacan fuera del círculo. Por último, acaban por parecerse á bestias feroces que se arrojan una sobre otra, tanta es su apariencia de monstruos salvajes una vez empeñado el combate. Mientras los dos campeones permanecen en pié, aun cuando tengan el cuerpo ó la cabeza sangrando, no se les separa. Es uno de los espectáculos mas espantosos y repugnantes que puede contemplar un europeo, y sin embargo los príncipes japoneses les dan esa exhibicion con el objeto de festejarlos.

La *Gaceta* de Trieste refiere la historia siguiente: «Una de las familias mas nobles de Verona, acaba de saber que ha sido víctima de un audaz engaño. El jóven heredero de la casa, entregado años atrás á una nodriza, cayó de lo alto de una cómoda, fracturándose un brazo. Al poco tiempo la madre llegó para ver al niño. La nodriza, temiendo revelar la verdad, le presentó su propio hijo en vez del que habia sufrido la desgracia. El engaño le salió bien, y esto le sugirió la idea de continuarlo. El jóven campesino recibió á consecuencia de esto la educacion de un rico, en tanto que el verdadero noble aprendia á trabajar la tierra.

Hace solo algunos dias que la nodriza, viéndose próxima á morir, descubrió su crimen. El jóven campesino se encuentra hoy dia casado con una señorita noble y de gran fortuna, y no se sabe como conciliar los intereses que ha creado este extraño acontecimiento.»

Un despacho telegráfico remitido desde Roma á la *Gaceta* musical de Milan, da cuenta en los siguientes términos del resultado que ha tenido en la capital del orbe cristiano la ópera *Simon Boccanegra*, de Verdi, cuyo libreto está tomado del drama del mismo título de nuestro eminente poeta García Gutiérrez, autor del *Trovador* y de otras producciones ya célebres.

Primera representacion, frialdad en el público (*éxito fredeto*); en la segunda y tercera noche, resultado mas satisfactorio, y en la cuarta representacion verdadero entusiasmo, habiendo sido todas las piezas de música muy aplaudidas (*applauditissimi*). Al concluir la representacion, todos los artistas han sido llamados; la ejecucion excelente.

El brik griego *Aia Sophia* que salió del puerto de Marsella á principios de Enero, fué presa de las llamas á la altura de Cagliari, salvándose únicamente cinco hombres de la tripulacion.

El buque *Albert*, que partió de Montevideo á fines de Octubre último pasó por ojo en la noche del 18 de Noviembre al *Trossmats Anais*, procedente de Nantes. La acometida fué tan violenta, que apenas tuvieron tiempo los tripulantes de este último para acogerse á bordo del primero, que los condujo al Havre.

M. B..., rico fabricante de Manchester, acababa de retirarse del comercio y realizar, para invertirla en la compra de propiedades rústicas, una suma de cerca de 50,000 libras esterlinas. Era soltero y tenia en su compañía un sobrino M. B..., á quien quería tanto como ingrato era él para sus beneficios. El tal sobrino era disipador, amigo del juego, y tambien de la mayor parte de los jóvenes licenciosos que en la poblacion habia. M. B... tuvo noticia de que en cierto condado de Irlanda estaba en venta un parque que podia convenirle, y se puso en camino para verlo, encomendando al sobrino el cuidado de la casa y tambien el de la caja donde estaban las 50,000 libras en metálico y en billetes. M... creyó con esto llegada la ocasion de hacer una de las suyas, heredando anticipadamente á su tío. Puesto de acuerdo con otros tres jóvenes, sus amigos, y con una señorita con la cual entretenia relaciones amorosas, rompieron el arca de hierro que guardaba el dinero, y se refugiaron á bordo del P... que el mismo dia en que esto hacian se daba á la vela para New York.

Durante la travesia convinieron en lo que del dinero debía hacerse: se dividiría en diez partes iguales, dos de ellas serian para cada uno de los tres amigos, y las cuatro que restaban para M... y la señorita C... Llegados que fueron á las costas de los estados de la Union americana, separáronse los amigos en cuestion de M... y de su amada; estos se quedaron en New York, y aquellos fueron al Norte en busca de terrenos vírgenes que comprar.

Por espacio de algun tiempo se llevaron bien M... y C..., pero pronto nació la discordia entre ellos, y un dia cuando se levantó el sobrino de M. B... se encontró con que C... habia partido para Australia en compañía de cierto capitán de un buque mercante, á quien amaba. No era esto lo peor; la pérdida de C... en todo tiempo hubiera sido una ganancia para M..., pero se llevó consigo cuanto ambos amantes no habian gastado ya de las cuatro décimas partes que de las 50,000 libras le tocaban.

M... quedó reducido á la indigencia; algunas semanas vivió con el producto de la venta de su reloj y otras alhajas; pero aquello se le concluyó demasiado pronto, y comenzó á experimentar los tormentos del hambre. No le quedaba mas recurso que acudir á su tío; mas para ablandarlo necesitaba echarse á sus piés y mostrarse arrepentido. M... entró de mozo de cámara á bordo de un buque que para Inglaterra partia, y veinte dias despues entraba en Manchester.

Llegó á su casa y la encontró cerrada; preguntó la causa, y hé aquí lo que supo: M. B... llegó á Irlanda, visitó el parque y le gustó mucho; arregló el contrato de compra con su dueño, y como señal aceptó un convite que este le propuso. Con el regocijo se escedió algun tanto M. B..., y la noche de aquel mismo dia puso una apoplejia fulminante fin á los suyos. Sucedió esto la mañana del mismo en cuya tarde M... se embarcaba en el P... Llegó la noticia á New-York; buscaron al sobrino, y naturalmente no pareció. Acudieron á la autoridad, intervino esta los papeles del difunto, y entre ellos encontraron un testamento. Abrióronlo; M. B... institua en él por único y universal heredero de todos sus bienes, que declaraba consistir en 50,000 libras esterlinas á su sobrino M...

Oyó este resignado nueva tan triste para él; fué á una fonda, tomó un tau y encerróse por dentro. Poco despues se oyó una detonacion. Subieron los criados, vino la autoridad, descerrajaron la puerta; M... se habia suicidado.

Hé aquí algunas de las mas notables mejoras introducidas en la corte durante el reinado del gran Carlos III, hasta cuya época la capital de España presentó un aspecto poco agradable á sus habitantes.

La puerta de Alcalá, hermoso arco triunfal erigido para celebrar la llegada á Madrid del mencionado rey; el paseo del Prado, con sus lindas fuentes; la Aduana; el Museo de pinturas y el de Historia natural; el Jardin Botánico; el Observatorio astronómico; la platería de Martínez; la imprenta Nacional; el convento de San Francisco; el hospital general; la puerta de San Vicente y las caballerizas reales; el canal de Manzanares; la casa de Gremios; la de los Ministerios; la de Correos... ¿qué dirémos? casi todo lo que hay de notable en Madrid, todo pertenece á la época de dicho monarca.

La casa de Correos, construida entonces, es uno de aquellos edificios que han obtenido, y no sin razon, la preferencia de la critica. Háse alegado en contra la pesadez de su conjunto, la elevacion extraordinaria del pátio, la poca elegancia de sus galerias, la dudosa situacion de su escalera principal; hasta se ha dicho que esta se le olvidó al arquitecto y que tuvo que colocarla postiza.

Este arquitecto era francés, y se llamaba don Jaime Marquet. Llevóle de París á Madrid el duque de Alba, cuando vino de su embajada, con el objeto de entender en el arreglo del empedrado de Madrid. Florecia por entonces en nuestra capital el mas aventajado de los modernos arquitectos españoles, el célebre don Ventura Rodriguez, y parece que entre sus varios y magníficos planos trabajados para toda clase de obras, tenia presentados unos para casa de correos; pero desgraciadamente

vida ó la intriga artística que siempre le siguió, hizo dar la preferencia á los de quiet, por lo cual, sin duda, y por la circunstancia de dirigir Rodríguez, como arquitecto de la villa, las obras del empedrado, dijo entonces: «Al arquitecto las piedras, y al empedrador.»

REFRANES.—*Cuanto mas moros, mas ganancia.*—Este refrán está tomado de la historia de Cid, cuando, habiéndose apoderado de Valencia, y viniendo Miramamolín á quitársela un poderoso ejército, dijo á doña Jimena sus hijas, aterradas al verse rodeadas de morisma:

«No temáis, doña Jimena, y fijas, que tanto amo. Mientras que yo fuere vivo, que nada tengáis cuidado, que estos moros que aquí vedes vencidos habrán quedado.»

Y con el su gran aver, fijas, os habré casado; que cuantos mas son los moros mas ganancia habrán dejado.»

Cantar la palinodia. Lo mismo que retractarse de lo dicho anteriormente. El nombre *palinodia* es compuesto de dos palabras griegas, *palin* y *odia*; es decir, nuevo canto ó discurso, el cual uno se retracta de lo que había dicho en otro anterior. Se hace remontar su origen al tiempo del poeta Stecicore, de Sicilia, quien, habiendo compuesto una sátira picante contra Helena, hizo después elogio de su hermosura, de su virtud y su fidelidad á Menelao.

Pausanias refiere este hecho del modo siguiente:

Habiendo perdido el poeta Stecicore la vida en castigo de los versos mordaces que había escrito contra Helena, no la recobró esta después de haber retractado sus calumnias con una nueva composición contraria á la primera, la que se llamó después *palinodia*, griega que equivale á la latina *recantatio*; es decir, canto en el que se deshace ó se desdice de lo cantado anteriormente.

Al buen callar llaman Santo. Clemencín dice que el chiste de este refrán puede venir en que Sancho sea lo mismo que Santo. El efecto, Santo era nombre propio, y el de Sancho, el del poeta judío de Carrion, que nació en el tiempo de don Pedro, el Cruel. Cuando esto así continúa, querrá decir el refrán que el buen callar es cosa santa. Como significación de esto, don Juan Vitrián, en los apólogos ó las memorias de Comines, dice: *buen callar llaman Santo.*

Covarrubias en el tesoro de la lengua castellana dice también: *Al bien callar llaman Santo,* en otro lugar espresa que *al buen callar llaman Sancho*; esto es, *Sancho y Santo.* Oviedo sus *Quincuagena*s dice que Sancho fué un soldado fiel y callado de don Lopez Diaz, cuarto conde de Vizcaya, y contemporáneo del conde primero de Castilla Fernan Gonzalez.

En el *Quijote* de Avellaneda se lee que cuando Sancho estaba á la puerta de la cárcel de Zaragoza, donde acababan de encerrar á don Quijote. Todo esto sentía Sancho á par muerte; pero callaba como un santo. Gracioso es el pasaje del *Quijote* de Cervantes, cuando el parlanchin de Sancho no tiene decir cuatro refranes que se le ofrecen, porque *al buen callar llaman Sancho*, y oportunitísima contestación de su amo: *ese refrán no eres tú.*

Otros dicen que este refrán tuvo origen en el silencio que guardó don Sancho II al recibir don Fernando el Magno sus estados en 1077, y cuando maldijo desde el lecho de muerte al que se atreviese á despojar de la corona de Zamora á su hija doña Urraca. El lance del Cid dice:

«Quien te la quite, fija, la mi maldición le caiga. Amen, amen, dicen todos. Sino es don Sancho que calla. Juramento tiene pecho sobre la cruz de la espada, antes de la media noche de tenerse quitada.»

Averiguéelo Vargas. Esta locucion familiar española tuvo origen de don Francisco de Vargas del consejo de Castilla, á cuya actividad, y á inteligencia se encargaban en tiempo de emperador y rey Carlos V las cosas difíciles de averiguar.

Ristori ha escrito á un amigo nuestro, *La Epoca*, remitiéndole la siguiente carta de Pablo Giacometti, autor de la trágica *Giuditta*, estrenada en Madrid con tanto éxito por la gran trágica italiana. Así esta carta aplaudida vate desean que dicha carta publique en la prensa española, y nosotros tenemos una satisfacción en ser los primeros en darla á conocer á nuestros lectores, añadiéndoles, que después del triunfo alcanzado en Madrid, ha obtenido el poeta Giacometti no menos honor en Turin, donde ha ganado el primer premio de un certamen con la tragedia *El Tasso*.

Ilustre señora: No he contestado tan pronto á vuestra apreciable y gratísima carta de 11 de corriente, porque habiéndome hecho es una segunda en los días sucesivos, de contestar á las dos á un mismo tiempo. Han transcurrido algunos días de esperar en

vano, no puedo retrasar mas el espresarle, al menos en parte, las profundas emociones que en mí ha suscitado el afortunado éxito de nuestra *Judith*.

Recuerdo haberlo escrito cuando os remiti á Posth mi tragedia, que os enviaba un cadáver al que era preciso dar vida; y lo habeis hecho ahora en el modo que solo á vos era dado. No me alegro tanto de los aplausos que el público y la prensa española han tenido á bien prodigar á mi obra, como del éxito brillante, singularísimo, que habeis obtenido al representarla, porque era en mí ardentísimo el deseo de prepararos un nuevo y vasto campo en que pudiérais obrar nuevas maravillas, y debo felicitaros de haberlo conseguido.

Tal vez en vuestro noble ánimo no fué tan poderoso el impulso de la gloria, como otro no menos noble y mas generoso, el de hacer aparecer menos pobre en el suelo extranjero el trabajo de un poeta italiano. ¿Deberé daros las gracias? Seria poco. Cuando un autor ofrece al artista la propia creación, y este, destinado á presentarla en el mundo dramático, la acoge con afecto, la hace suya, la medita, la adorna, la engrandece, adquiere un derecho sagrado á la gratitud, al reconocimiento del poeta. En esos vínculos está basado el arte. Sé que los actores todos y especialmente el Sr. Giach, á quien estaba confiada la imponente figura de Holofernes, rivalizaron en ingenio y estudio, y os ruego les hagais presente mi agradecimiento.

El éxito grandioso de *Judith* en Madrid me sugiere un pensamiento y un deseo. Puesto que os habeis tomado la noble misión de hacer resonar al otro lado de los Alpes y del mar los cantos de la musa italiana, sería de desear que otros poetas, de mas fuerzas que yo, os confiasen sus composiciones, donde fuese conocido que nosotros, semejantes á los mártires que en la cruz y bajo los tormentos sentían la presencia de Dios, sabemos hallar las inspiraciones á través de los desengaños y de los sinsabores de que está rodeado el arte en Italia. Y querría, por último, que esta carta mia fuese publicada en Madrid, para que el público y la prensa española supiesen con cuanta emoción he acogido en mi retiro campestre su afectuosa y honrosa salutación. Pueden estar seguros de que la primera representación de *Judith* en Madrid será siempre uno de mis mas gratos y brillantes recuerdos.

Queda entretanto con la mas alta veneración vuestro mas obligado y afectísimo servidor.—Pablo Giacometti.

Gazzuolo 25 de Octubre de 1858.»

Dos mugeres de carrera, no científica, se encontraron de manos á boca, y una de ellas dijo á la otra, que no *esto*, lo *otro*, y lo de mas allá, hasta que al fin agotó, sino el diccionario, la cartilla de los improprios. La que escuchaba los desaciertos se sonreía, hasta que el cabo, mirándola de hito en hito, la preguntó: ¿Has acabado ya, mujé?

—Sí.
—Pues ahora vas á oír lo que naide te ha dicho en toa tu vida... ¡Anda con Dios, mujer honraal...

En el pueblo de Villanueva de Algaidas (Málaga) hubo en la noche del 18 un temblor de tierra, que de haber durado mas tiempo hubiera causado terribles catástrofes: aun así, y en el corto espacio de su duración, se hundió el convento de San Francisco, donde estaban las oficinas municipales, habiéndose perdido por consecuencia el archivo y todos los demás papeles de secretaría: la circunstancia de ser de noche influyó favorablemente para que no hubiese víctima alguna.

zas; se escojen las mejores, y se concluye por comer hasta las mas pequeñas.

—La fortuna hace resaltar nuestras virtudes y nuestros vicios, como la luz hace aparecer los objetos.

En el Anuario de la universidad central, publicado recientemente para el curso de 1857 á 1858, se halla un curioso estado de la matrícula y grados conferidos desde el año de 1845, del cual resulta que en la facultad de medicina se han matriculado durante estos últimos años 9,710 alumnos, y se han rivalidad 4,466, habiendo recibido 4,251 el grado de licenciado, y 290 el de doctor. En el curso de 1845 á 1846 hubo 4,889 alumnos matriculados en la facultad de medicina, y en el de 1856 á 1857 solo ha habido 484. En este último curso han recibido 54 el grado de licenciado, y 40 el de doctor. De los 290 grados de doctor conferidos en el espresado período de doce años, corresponden 176 al año de 1846, por la gracia especial que se concedió en aquella época.

En algunos países, donde las luchas de gallos tienen una proverbial celebridad por la afición de sus naturales á tales peleas, se guardan y observan las reglas siguientes: 1.ª, despues de pesados los gallos, y convenidos los términos de la pelea, cada gallero con su respectivo animal entra en la valla, y gallo en mano los acercan y permiten que se den su respectivo picotazo, lanzándolos despues en medio de la valla y frente á frente; 2.ª, cuando los gallos están cegados por los coágulos de sangre, los galleros los recogen, limpian y aun rocian con agua ó ron, lanzándolos de nuevo á la pelea: cuando reciben algun golpe de gollote, se les hace la rucción del coágulo que les ahoga, y de este modo se consigue que las peleas no se hagan tablas, y que no se huyan gallos de buena casta que únicamente lo hacen por hallarse inútiles para la pelea, y que no lo verficarian si se les atendiera como llevamos dicho. Cuando los dos gallos caen exámenes, el que pica es el que vence, aun cuando no pueda levantarse, pues las peleas de gallos no pueden hacerse tablas siempre que en el circo haya un buen reglamento que evite algunas cuestiones y la pérdida de muchas puestas.

En Filipinas, tierra clásica de la actividad, han arreglado los aficionados esta diversion de manera que sean mas prontos los resultados y se multipliquen los lances al infinito: una nabaja afilada sujeta al espolon decide en pocos momentos mas que la valentía y espíritu de aquel gallardo animal, el azar de que están pendientes algunos puñados de pesos ó de onzas. En cuanto á emociones... cero: las del juego y nada mas, pues no produce otras aquí el de gallos.

NINGUNO ES PROFETA EN SU PATRIA.—Este proverbio está tomado del capítulo 14 del Evangelio de San Lucas. Estando Jesus explicando la ley en la Sinagoga de Nazaret, pueblo de Galilea, en el que se había criado, y viendo que sus compatriotas, lejos de aprovecharse de la ocasion que el Señor les ofrecia, le despreciaban, ya por creerle hijo de un pobre artesano, ya porque no había hecho sino muy pocos milagros en Nazaret, cuya ingratitud conocia, les dijo: *Amen dico vobis, quia nemo propheta acceptus est in patria sua.* «En verdad os digo, que ningun profeta es bien recibido en su patria.» Proverbio cuya verdad es palpable, y todavía muy comun en nuestros días.

Leemos en el *Diario* de Barcelona:

«Tal como ha llegado á nuestra noticia vamos á referir un rasgo de honradez altamente digno de encomio. En nuestro *Diario* se anunció la pérdida de una cartera que contenia cuatro billetes de á 400 duros y otros de menor cantidad, cuyo valor total ascendia, según creemos, á unos seiscientos duros. En la mañana de ayer se presentó un soldado en la fonda del Falcon preguntando por el dueño de la referida cartera, que se encontraba accidentalmente en la misma disponiéndose para marchar á Villanueva; y enterado minuciosamente de todas las señas de la prenda perdida, la presentó á su legítimo dueño, de cuyas manos recibió, no sin alguna cortedad, cincuenta duros, que era el premio fijado por el hallazgo.

Este soldado pertenece al regimiento del Rey, y sentimos ignorar su nombre, y lo sentimos tanto mas en cuanto para muestra de su buena fé y acrisolada conciencia, sabemos que el dueño de la cartera, despues que él se hubo ausentado, leyó con emoción y sorpresa en una de las páginas de la misma una nota concebida poco mas ó menos en estos términos: «Esta cartera fué encontrada en tal parte; si yo muero sin haberla podido devolver, quiero que se entregue á su legítimo dueño, y solo para el caso de que este no aparezca se repartirá su valor entre mis herederos.»

AL CABO DE RAMOS A PASCUAS.—Con esta locucion se significa generalmente un largo período de tiempo, y es muy comun decir: le escribí á fulano haciéndole un encargo, y me contestó al cabo de Ramos á Pascuas, diciéndome que no había podido desempeñarlo.—Ahora bien; de Ramos á Pascuas, solo median seis días segun el almanaque:—¿cómo es que con tan corto plazo se significa uno muy largo?—En nuestro concepto puede resolverse de dos modos esta

cuestion.—1.º Que como el tiempo que media de Ramos á Pascuas ha de emplearse en penitencias, ayunos y mortificaciones, de aquí el que aunque sea corto, lo consideremos largo: por el deseo natural de volver á nuestro comun y ordinario método de vida.—La segunda solución, hay que explicarla diciendo que existe un modo de hablar llamado antifrástico, y con el cual se da á entender una cosa contraria al valor de las palabras que se emplean.—Por ejemplo, al considerar la obra de la catedral de Sevilla, se dice: «ya costaría este edificio un puñado de reales.»—al recordar un viajero dos días pasados entre ladrones, asegura: «que fué el peor rato que tuvo en su vida;» y al ponderar la distancia que media entre Lima y Jerusalem, dice: «que hay un buen paseo.» En los tres ejemplos que acabamos de citar, con la palabra *puñado*, que en reales equivale á ochenta ó ciento, se significan millones; con el vocablo *rato*, que con arreglo á un reloj espresa media hora, se indican días enteros; y con la espresion *paseo*, que equivale á algunas varas, se dan á entender miles de leguas.—¿Qué hay, pues, de violento ó exagerado en que seis días que median de Ramos á Pascuas indiquen ó espresen seis meses ó un año?

Existe en París, dice la *Patrie*, una jóven de diez y ocho á diez y nueve años, bella como la aurora, muy entendida, muy virtuosa y de una estirpe nobilísima. Es hija única y tiene dos millones de dote; en una palabra, es el feñix de las jóvenes por casar.

Pero no quiere casarse, quiere á toda fuerza entrar en un convento. En vano procura su padre, hace ya tres años, destruir esta resolución: ha viajado con ella por todos los países, le ha hecho conocer á toda la aristocracia europea; la jóven vuelve á Paris con el mismo deseo de tomar el velo. Deben presentarla este invierno en todos los salones; irá al arrabal de San German, á la Chaussée-d'Antin, á los sarasos de artistas, á los teatros y á todas las reuniones mundanas. Paseará así en todos los lugares hasta que haya *hablado su corazón*, y está prometida su mano al primero que sepa hacerse amar de ella. Rico ó pobre, poco importa; basta ser honrado y agradar á Mlle. X..., para casarse con una muger incomparable, hacerse dos veces millonario, y entrar en una noble familia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Nueva-York, fragata americana *Galatea*, su capitán D. Henry Barler, con 26 individuos de mar su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Union, paño *Santo Niño*, en 15 días de navegación, con 1,400 cavanos de arroz, y 50 cerdos 50 cestos de camote; consignado á D. Francisco de Paula Cembrano, su patron Teodoro Asiesto.
De Ilocos Norte, id. núm. 407 *Santo Cristo*, en 8 días de navegación, con 500 cavanos de arroz, 108 piezas de cueros de carabao, 40 cerdos, 50 cestos de camote, 4 id. de ajonjolí y 4 tinajas de vinagro; consignado al sobre carga Máximo Quintong, su patron Basilio de los Reyes.
De Luban, pontin núm. 194 *Ulises*, en 3 días de navegación, con 110 harigues de ipil, 40 piezas de camagon, 5,000 rajas de leña, 30,000 bejucos partidos, 11 tablas de narra y 5 cates de carey; consignado al patron Jacinto Bonirocon.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para la Union, goleta núm. 115 *Mártires de Tunkin*.
Para Cagayan, con escala en Ilocos Sur, pailebot núm. 68 *Santa Adela*.
Para Pangasinan, pontin núm. 174 *Asumcion*.
Para Capiz, bergantin-goleta núm. 100 *Darotea*.
Para Pangasinan, pontin núm. 86 *Santa Filomena*.
Para id., id. núm. 122 *San Juan Nepomuceno*.
Para id., id. núm. 204 *Santa Filomena*.
Para id., paño núm. 67 *San Antonio*.
Para id., id. núm. 412 *Merced*.
Para Ilocos, id. núm. 261 *Santo Cristo*.
Para Ilocos Sur, id. núm. 392 *Rosario*.
Para Pangasinan, pontin núm. 207 *Divino Pastor*.
Para Ilocos Sur, id. núm. 197 *Navarro*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 12 DE ABRIL DE 1858.

Al amanecer, la atmósfera calmosa viento N. N. E. flojo y mar tendida del N. N. E., en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 3 millas.
El Corregidor, á las ocho y 10 minutos viento y mar calmoso.
A las doce, la atmósfera despejada viento O. flojo y mar en calma.
A las cinco, viento O. fresquito y mareta del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 12 DE ABRIL DE 1858.

Table with 2 columns: Animal type and Count. Rows include Reses vacunas (Machos 46, Hembras 5), Puercos (37), and Lechones (2).

MATADERO DE ARROEROS.

Puercos 3

Total de cabezas. 93

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto saldrán los buques siguientes:

Barca española Sta. Lucia el 15 del corriente con destino a Emuy y las fragatas americanas Maria y Emprés en toda esta semana la primera para Chanjay y la segunda para Nueva-York.

Manila 12 de Abril de 1858.—Antonio G. y Lopez.

Para Macao y Hong-Kong,

saldrá a la mayor brevedad la barca española BELLA ROSA; recibe carga a flete y pasajeros, la despacha en Sto. Cristo Justino Zamora.

Para Emuy y Chanjay, saldrá

el bergantin español SALVE V. MARIA en toda la semana entrante; admite carga y pasajeros, lo despacha Bustamanta y Sobrinos.

Para Daet en Camarines N.,

saldrá para dicho punto el 14 del corriente el bergantin-goleta MANUELITO; admite carga y pasajeros, y lo despacha José G. y Castro.

El bergantin-goleta núm. 20

S. VICENTE (a) TURIA, procedente de Iloilo, saldrá con la mayor brevedad en toda esta semana con destino a Tabaco; admite carga y pasajeros, su capitán D. Valentin Benito, y lo despacha Tomás B. y Castro.

Bergantin-goleta Soterraña

(a) El Grao, sale en toda la semana entrante para Iloilo; recibe pasajeros y cargamento, su patron D. Ramon Borromeo, consignado de Tomás B. Castro.

Para Ormoc, saldrá el 20 del

presente el bergantin-goleta CAROLINA, admite carga a flete y pasajeros, despachado por Saturnino Lázaro.

MARTILLO DE F. BARRERA.

Para el miércoles 14 del corriente, de 7 a 10 de la noche, se rematarán varios efectos, géneros de varias clases, una partida de colonia buena, otra id. de aceite francés refinado, una preciosa vajilla de loza fina, espejo de cuerpo entero, medianos, quinqués de sobremesa, lámparas de una luz, un magnífico cuadro de marco dorado con la imagen de la Reina de los Angeles, varios cuadros pequeños al relieve, una preciosa colección de caracoles escocidos, ahejas de oro para mezclas, relojes de bolsillo, muebles de varias clases, carruajes y caballos.

Almoneda.

Para el miércoles 14 del corriente, de 2 a 4 de la tarde venderé en el interior de la casa del Buen gusto, en la Escolta, elegantes parejas de caballos que se acaban de recibir de provincia, no pasando ninguno de 6 años, habiendo tambien entre ellos de montar. Llamo la atencion de los aficionados que quieran lucir en la calzada caballos de toda aceptación. F. Barrera.

Madama Marie, modista francesa

que vive calle de S. Juan de Letran núm. 3, ha recibido modas de trajes de señoras y niños; tambien hace talmas y pellices para bordo.

Se suplica a la persona que

haya hallado una perrita blanca de lana, jóven, recién pelada (toda) que le entregue en el Cabildo al Alcalde de la cárcel de dicho: quien le gratificara.

Pérdida.

En la mañana del domingo 11, se extravió un perro ratonero color de cenela con el rabo y las orejas cortadas y responde con el nombre de Paco; la persona que le hubiese encontrado se servirá entregarlo en la calle de Cabildo núm. 47, donde se lo gratificará.

El que desea desajenarse de

400 a 450 quintales de lingotes poco mas ó menos, puede acudir con el que suscribe, calle Real de Manila núm. 21. Santiago Hernandez.

Se paga por un buen cochero

que solo tenga que cuidar de una pareja, el sueldo mensual de ocho pesos plata, mas su tributo anual: en la calle de Cabildo núm. 8 dará razon el portero del número citado.

El almacén del Ancla de la

calle de S. Jacinto, se ha trasladado a la Escolta esquina a dicha calle de S. Jacinto y ofrece a sus favorecedores un gran surtido de vinos y comestibles de Europa a precios muy arreglados, tambien ha recibido una partida de papas de China las que se venderán muy baratas.

El dueño de la fonda francesa

avisa al público que se compromete a hacer toda clase de comidas de encargo. Para las comidas que pasen de 30 personas, es menester avisar con dos dias de anticipacion y para particulares con un dia. El pago será en moneda que no esija cambio. NOTA. Se admiten sábanas para mesa redonda en la fonda, de almuerzo y comida, por 25 ps plata el mes pago anticipado. Calle de la Barraca núm. 4.

Se desea adquirir una cantidad

regular de lingotes. C. Mijares.

Compañía de Seguros "The

London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben estan dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro. Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse en Manila con Matia, Menchacaurre y C. Agentes de la Comp. P. y O.

- Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.
Hong-kong R. S. Walker id. id. id.
Shanghai E. Warden id. id. id.
Madras R. Frank id. id. id.
Bombay John Ritchie id. id. id.
Calcutta C. B. Stewart id. id. id.

Londres 10 Octubre 1857.

Routhier y Meyer.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de minerales. Plaza de S. Gabriel.

RETRATOS.

Calle de Iloilo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública. RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga; sobre placa metálica (Daguerrtípo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

ALQUILERES.

En la calle de la Solana

núm. 26, frente al pátio de S. Francisco, se alquila una espaciosa habitación y un entresuelo en la misma darán razon.

En la calle del Arzobispo casa

núm. 10, se alquilan un buen entresuelo de dos balcones y una espaciosa bodega bien ventilada y embalsada, apropiado para depósito de efectos del comercio.

En la calle de la Audiencia

núm. 3, se alquila una espaciosa y ventilada bodega, que por su proximidad a la puerta y muelle de almacenes, ofrece notables ventajas.

En la fonda de S. Fernando,

se alquilan buenos carruajes y parejas, y se compran y venden unos y otros.

COMPRAS Y VENTAS.

LIBROS.

Se venden en esta Imprenta:

Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semi-folio 34 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.º mayor láminas finas 30 ps.; Semana Santa en latin para eclesiásticos, 1 tomo 8.º pasta negra y relieves 5 ps.; Devocionarios y Semana Santa en castellano a 12 rs. y 5 ps.; Brevarios romano última edicion con aumento del rezo de los nuevos santos, 4 tomos pasta con relieves y broches 16 ps.; Misales id. id. 1 tomo folio 16 ps.; Coleccion de causas célebres 21 tomos 4.º id. 40 ps.; Historia natural por Buffon en 13 tomos semi-folio con láminas 30 ps.; Diccionario latino español de Martinez Lopez 1 tomo folio 6 ps.; Valbuena id. 1 tomo 4.º 5 ps.; Lárraga por Claret 1 tomo id. 3 ps.; Sermonarios de Cuaresma y Pascuíficos etc. etc.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

TINTE LIQUIDO DE JAYNE PARA EL PELO.

Este tinte, si se hace lo que dice la receta, muda instantáneamente el color del pelo, cualquiera que sea este color, en un negro hermoso, sin hacer daño al cutis.

RECETA.

Lo primero que hay que hacer es limpiar bien el pelo, hasta que no quede grasa, caspa, etc. si no se hace esto, el pelo no tomará bien el color que se le quiere dar. Para limpiarlo bien, se le lava en una solución de sal de sosa que se hace disolviendo en medio cuartillo ó en tres cuartas partes de un cuartillo de agua caliente un pedacito de sosa (de la que comunmente se usa para lavar) del tamaño de una nuez pequeña. Tambien se puede lavar el pelo con lejía, pero esta no debe ser fuerte. Despues de lavado el pelo con la sosa ó con lejía, se volverá a lavar otra vez con agua para aclararlo y se secará con una toalla. Cuando el pelo no esté grasiento ó lo esté muy poco, no será menester lavarlo con sal de sosa, ni con lejía; bastará lavarlo con agua de jabon y despues con agua clara para quitarle el jabon.

Despues de haber lavado y secado bien el pelo, se le aplicará el líquido núm. 1 del modo siguiente: Se echará una corta cantidad en un plato que no sea muy hondo, y con un cepillo ó con un pedacito de esponja se untará el pelo; este cepillo debe ser bastante áspero para que no se doble; pues el líquido debe penetrar hasta la raíz del pelo; y cuando hay mucho pelo, ó éste es muy espeso, se dividirá con un escurpidor, porque es absolutamente necesario que el líquido toque todo, todo el pelo que se quiera teñir. Se dejará pasar algunos minutos para que se seque el pelo, y luego se le quitará la humedad superflua que haya quedado y se le aplicará el número 2 haciendo lo mismo que se hizo con el núm. 1. Si cae en el cutis algo del líquido, se limpiará inmediatamente la parte; y al usar el núm. 3 será bueno ponerse guantes para no ensuciarse las manos y una toalla para que no se manche la ropa.

Lo que se ha dicho para el pelo, se entiende tambien para las cejas, bigote y pastillas, solo que cuando se usa el núm. 2 para las pastillas, cejas y bigotes, se usará de un pincel muy fino de cerdas que sea duro y no se doble; y para que esté tieso ó igual, se cortarán las puntas con un cortaplumas, por igual, de modo que una cerda no sea mas larga que otra. Despues de haber aplicado al pelo los dos líquidos núm. 1 y núm. 2 y dejado pasar algunos minutos para que se seque el pelo, se lavará bien este con agua de jabon y con agua clara; hasta que el pelo así lavado no deje color en el agua y esta saiga enteramente clara.

Para dar lustre al pelo, ó para hacerle crecer se deberá usar 3 menudo el tónico de Jayne para el pelo y cepillarse con un cepillo bastante áspero. Este tónico es quizá el mejor remedio contra la calvez y el restaurativo mas eficaz.

Nota. Los peines, cepillos y esponjas deben limpiarse bien y tenerlos separados ó marcados, de modo que el cepillo que se ha usado para el núm. 1 no se use despues para el núm. 2 y vice versa. Preparado solamente por el Dr. D. Jayne, núm. 84 calle de Chestnut, Filadelfia Pennsylvania.

Interesante para la estacion

de calores.

Se vende ó se alquila una casa en S. Anton ó antes de llegar a Sampaloc, calle Real, hace frente a la de los herederos de D. Tomás Goyenechea, tiene todas comodidades y un magnífico baño, además de un buen aljibe. En la Escolta, almacén La Ciudad de Manila, darán razon de su precio y llave.

Se vende una berlina ó sea tres

por ciento de muy buena construcción y acabada de muy buena mano. Las personas que gusten verla, podrán verla en la casa del chino Valentin Guidote, portero de la casa de S. Jacinto.

Acabado nuevo

bir de la barca española Soledad los 4 Barrilitos de mantequilla, plata. Por libra. Pomadas de rosa por tarro. Cajoncitos de lata con bizcoch Ecurtidos de Europa, fragua Calle de S. Vicente frente del Viv.

Se venden var

buen uso y en precios módicos: en el costado de la Villa de París, darán razon.

Se venden dos

les de muy buenas voces, llegados.

Se vende una

cajas de a una docena de botellas de

Se vende un

alazan, de buena alzada, bonita estructura diestro al pescante a mano y silla, y Cabildo núm. 53.

Se vende un

llamado tres por ciento, de elegante en 450 ps. oro: calle de Cabildo núm.

MANTEQUILLA

en tiores de loza de 13 libras, 400 cajas de coñac, ginabra, absinthe suisse, cerveza. Se venden en la Barraca núm. 4.

Un carru

de la fábrica de Carls y dos parejas venden en la fonda francesa calle

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Hoy se compran onzas a 14 ps. Se venden a 14-3 rs.

Plata en cualquier cantidad se compra a 42 p.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran a \$ 14.

Se venden a \$ 14 3 rs.

Plata en cualquier cantidad se compra a 42 p.

Los que suscriben compran plata al 42 1/2 p por mayor.

J. M. Tuason y C.

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

Los almacenes La Ciudad de

Manila, Escolta, acaban de recibir de París por el último correo los artículos siguientes:

Espijos de cara y nuca para las señoras hacerse el tocado solas.—Id. muy propios para afeitarse.—Pecheras de algodón blancas lisas y de color para camisas.—Id. blancas bordadas para id.—Extractos dobles de olor para el pañuelo, como son: Napoleón III, Mariscal, Bouquet, Volkameria, Heliotropo, Mariscala, Vervena, Muselina, Pachuly etc.—Esencia de rosa y Bergamota.—Gemelos marinos de mucho alance.—Largueistas tambien para id.—Esteroscopos perfeccionados con colección de láminas.—Microscopio id. con colección de opúsculos.—Navajas de afeitar premiadas en la Exposición universal de Londres.—Quinqués moderadores de porcelana decorada y bronceados.—Pajilleros y cigarreras de porcelana.—Figuras de porcelana para adornos de salas.—Escritorios de todas clases.—Bastones muy elegantes.—Cafeteras de búsula decoradas.—Papel amatório con viñetas de escaje y de colores.—Frascos muy elegantes para tocador.—Pañuelos de batista con viñetas de colores.—Cortaplumas de nueva invención.—Pitones de todas clases.—Peinecitos para vizote.—Boguillas de ámbar para tabacos y cigarreras.—Carteras de viaje con avios de escritorio.—Pesapapeles de cristal para oficina.—Cajas de matemáticas, cucharas y tenedores de Ruolz.—Portamonedas etc. etc.

Recomendamos con especialidad al seso encantador las peinetas de doble de oro afiladas con piedras de lo mas elegante que ha venido a Manila.—Cinco de pelo tambien de doble de oro con piedras desde el mínimo precio de 1 \$ par hasta 6 \$.—Abanicos preciosos desde 12 rs a 6 \$.—Y las Sayas de tan buen gusto y de listas modernas que tambien hemos recibido últimamente.

Fábrica americana

de carruages.

Venta de varios efectos recibidos últimamente en monedas sin cambio y son los siguientes: Guarniciones plateadas y bronceadas de las mas bonitas que han llegado hasta la fecha.

Herraduras de todas dimensiones para guarniciones. Herraduras ó zapatos encargados a propósito para caballos del pais con sus clavos, de suerte que no habrán que hacer mas que clavarlos.

Clavos de fierro dulce para fondos de caja y tornillos con tuercas para llantas.

Bocas mazas de Europa. Limas de todas clases y dimensiones de la acreditada fábrica de Sanderson. Carls y C. 10

ESTABLECIMIENTO

del Buen Gusto, en la Escolta.

Se acaba de recibir por el Istmo de Suez para señoras abanicos de concha nácar muy elegantes, id. de marfil blancos, id. para niñas blancos y encarnados, un surtido de flores artificiales muy finas para adornos de cabeza y de vestido, peinetas de plata dorada vuelta con camaleón y sus elos, id. de concha, gasa blanca para vestidos, corsees, costureros con música para señoras: para caballeros guantes de seda blancos y negros, chalecos blancos y de colores, merino francés superior, dril de hilo, paño fino negro, camisetas de algodón fino, camisetas blancas tejidas al telar de superior calidad.

Buena proporcion.

En las diferentes pruebas hechas con el aceite de coco que hay de venta en la tienda de Chuydian, se ha observado que en su duración y duracion supera en mucho al de mejor calidad de la provincia de la Laguna, teniendo además la gran ventaja de no producir en el alumbre el humo que tanto ofende al olfato los aceites de otras procedencias, se recomienda al público su pronta adquisicion, por ser su costo bien módico en reglas de una buena economía.

En la calle de Palacio núm. 24

se vende un caballo moro cabos-negros, jóven de buena alzada y muy diestro al pescante.

Sal de España, se despacha

bordo de la fragata Albion fondeada frente a S. Fernando. Tambien se vende de dicho buque para depositar cualquier clase de efectos en el almacén de Efectos Navales de San Fernando.

calle de la Victoria

de varios pasos de China de diferentes tamaños y precios módicos.

na mantequilla holan

12 1/2 libras y por libras sueltas, se vende en el al al pie del puente de Binondo a 6 rs. libra.

calle Nueva de Binondo

n. 6 que dirige a la calle del Teatro, hay arroz de precio equitativo por mayor y menor.

en nuevo de Vidal en la

casa de los Sres. Azcárraga, además de una infinidad de Europa que se encuentran en dicho establecimiento, recibido una partida de garbanos muy tiernos, se vende a 19 ps. arroba y tomando arriba de veinte arrobas se vende a 18 ps. y además ha recibido una partida de mantequilla muy buena.

ea comprar una araña

que guste desbacerse de ella [podrá insertar otro de su habitación.

turriones de París supe

de Alicante; entresuelo de la calle Nueva núm. 37.

tienda Nueva Filipina,

de venta un piano usado, con su último precio de

calle de Palacio nú-

un carruaje de la fábrica de Carls, en muy buen estado de Europa en la cantidad de 400 ps en oro.

martillo del Sr. Molina,

unas guarniciones de Europa para calesa.

MANILA:

Ramirez y Giraudier, Editores responsables.